



REGISTRO DE PETICIONES,  
QUEJAS, RECLAMOS O  
SUGERENCIAS

Versión:3  
Fecha:08-12  
PQRS No. 89

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	2	21

Fecha:21 de febrero de 2017	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Jaime A Cardona A	
Identificación:0	Dirección:
Tel fijo:0 Celular:	E-mail:jaimeacardona@extrusionestecnicas.com
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
Pereira, Febrero 16 del 2017	
Señor:	
<b>ALCADE DE LA CIUDAD DE PEREIRA</b>	
<b>Dr. JUAN PABLO GALLO M.</b>	
LA CIUDAD.	
Desde hace días se venía presentando una discusión con respecto a la utilización del lote ubicado entre la calle 14 y 15 y entre Kra. 27 y 28 del barrio los Álamos, donde en el pasado hubo una cancha de futbol y la cual fue cerrada, con el fin de hacer una urbanización que nunca se realizó.	
En la actualidad, montaron unos talleres y parqueaderos que funcionaban antes en la vía a la entrada de Armenia vecina a la Terminal de Transporte y el Centro comercial la 14. Pero lo más grave del asunto es que esta semana, no sabemos con qué autorización, se procedió a tumbar unos árboles gigantescos, que ayudaban a cubrir el horrible paisaje que montaron en dicho lugar, sin que la Alcaldía que Ud. dirige ni la Carder ni los medios gubernamentales que están diseñados para evitar estos atropellos a la comunidad de vecinos del sector, actuaran para evitar estas anomalía.	
Por versiones obtenidas de unos ciudadanos, supimos que el lote, el cual es un relleno, es de posesión de un señor que pertenecía a la junta de acción comunal del barrio Ciudad Jardín y lo obtuvo en esa época con la figura de COMODATO por 99 años. Versión esta que debería ser investigada porque en ese lote se ven todo tipo de irregularidades y las autoridades respectivas se prestan para hacer todo tipo de artimañas e ilegalidades, afectando el medio ambiente y buen uso del suelo en dicho lugar.	
Solicitamos a Ud. Sr Alcalde, tome cartas en el asunto, erradicando del lugar esos talleres de mal gusto levantados con construcciones en esterilla que no pueden ser montados en un sector de estrato 6 y según el POT. ¿O será Sr Alcalde que nos van a bajar el estrato por los vecinos que nos llegaron?	
Además, pedimos a Ud., con urgencia se haga la siembra urgente de los árboles que van a reemplazar los	



frondosos arbustos que teníamos. Y le sugerimos que obliguen al poseedor de dicho lote el cerramiento de este con singla, para no tener esa vista tan espantosa que nos pusieron.

**ALCALDIA DE PEREIRA**

Igualmente, Sr Alcalde, le solicito, investigue, porque la calle que linda con el lote en mención está invadida por otros talleres de mecánica de mala muerte y las autoridades permiten este cerramiento y su funcionamiento. Investigue al respecto y encontrara, que por ese sector pasaba una calle que fue invadida.

Estaremos enviando copia de esta a los entes reguladores de este tipo de conflictos y a la prensa, para su respectiva información.

Agradeciendo su atención y espera de sus correctivos, me suscribo.

Atentamente:

**JAIME A. CARDONA .A**

C.C. 10.059.994 de Pereira

Anexos:

Clasificación: Peticion

Secretaría: 2.13. Secretaría de Hacienda

Anexos:

**SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA**

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195  
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO